

Ni el presidente de Ecopetrol ni la junta directiva han solicitado adelantar proyectos de regasificación

Publicado en 01/09/2025 8:32 pm

BARANDA NACIÓN

Compartir   

Así reaccionó este lunes la compañía estatal respecto a la información publicada por medios de comunicación sobre un supuesto favorecimiento en el proceso para contratar un servicio de regasificación en el Caribe colombiano.

"Ni el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, ni la Junta Directiva de la empresa han instruido, sugerido o solicitado a su filial Hocol o a alguno de sus colaboradores, adelantar procesos relacionados con proyectos de regasificación", reafirmó la empresa ante la información publicada por La Silla Vacía y Noticias Caracol.

Ecopetrol indica "no se ha iniciado un proceso de selección abierto" y que la empresa "se encuentra realizando sondeos de mercado para conocer la disponibilidad, características técnicas y viabilidad de plantas flotantes de regasificación".

Adicionalmente, subraya que no se ha definido la ubicación, el tamaño, la tecnología ni el mecanismo de selección o adjudicación.

A su vez, Ecopetrol enfatiza en que "lidera directamente el proceso, con el apoyo de firmas internacionales expertas, en consonancia con las mejores prácticas del sector".

En este contexto, la empresa señala que cualquier decisión en torno a la eventual adjudicación del servicio de regasificación en el Caribe será tomada con estricto apego a los procedimientos de la compañía y estará sujeta a la aprobación de las instancias corporativas competentes.

"La responsabilidad de cualquier proyecto de importación de gas natural en el Grupo Ecopetrol recae exclusivamente en Ecopetrol S.A., que lidera la evaluación técnica de la mejor localización para una futura planta de regasificación, en la que se consideran opciones en La Guajira y Coveñas", puntualizó.

Acompañamiento de organismos de control

Para garantizar la transparencia del proceso, Ecopetrol solicitó el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

De hecho, la Contraloría confirmó la activación de un proceso de seguimiento permanente a los recursos públicos, que tiene por objeto realizar un acompañamiento sistemático y continuo de recolección, evaluación y análisis de información sobre los riesgos.

La empresa también explicó que "en el primer semestre de 2025" lanzó un proceso de Requerimiento de Información (RFI) no vinculante, con el objetivo de recibir propuestas sobre nuevas unidades de regasificación para evaluar su posible ubicación en infraestructura del Grupo Ecopetrol, principalmente en zonas como Ballena (La Guajira) y Coveñas (Sucre)".

Subrayó que en el sondeo de mercado 42 empresas principalmente internacionales manifestaron interés y 20 empresas respondieron el cuestionario y enviaron su propuesta.

"Ni la empresa Gaxi SA ESP, ni Plus Energy S.A.S, presentaron propuesta al cierre. Hasta la fecha no se ha contratado ninguna solución adicional a la ya adjudicada en el Pacífico", manifestó.

En otro aparte del comunicado la compañía hace referencia a que el país cuenta con 2,3 TCF de reservas probadas de gas y que actualmente avanza en el desarrollo de proyectos costa afuera, los cuales podrían contener hasta 70 TCF de recursos prospectivos.

"Mientras dichos recursos se desarrollan, la compañía trabaja en soluciones de importación que garanticen la seguridad energética nacional", afirmó Ecopetrol.

Con información de Ecopetrol.

id 1.159



← ANTERIOR

Reforma tributaria entra al Congreso con ambiente adverso

SIGUIENTE →

Indicadores económicos - 2 de septiembre de 2025



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS
Medio afiliado a AMI.

